Martes 19 de Septiembre de 1922

SEAMOS JUSTOS

Cuando el juicio desapasionado e imparcial de la historia pronuncie su fallo definitivo sobre la personalidad del Presidente Alessandri, no podrá menos de reconocer en él un mérito, un gran mérito, que ha pasado inadvertido para la mayor parte de sus contemporaneos y que, no obstante, basta, por si solo, para hacerlo acreedor a los aplausos de la posteridad. El señor Alessandri ha eliminado todo peligro de revolución para el futuro.

Hablando, hablando siempre, sin otro apoyo ni aliciente que la aprobación de su Ministro "in partibus", señor Barros Jarpa, que le secunda todavía en sus labores verbales, el Presidente ha conquistado una inmensa y casi ilimitada libertad de juicios para el

Jefe del Boder Ejecutivo.

Hace años el Presidente apenas podía insinuar una opinión inconstitucional. Las Camaras protestaban, los ministros presentaban su renuncia, el país entero se levantaba indignado y la figura sangrienta de la revolución se erguía amenazante en el horizonte politico.

Es que el público estaba acostumbrado a dar gran importancia

a las palabras del primer mandatario.

Ahora las cosa han cambiado. El Presidente amanece un día más nervioso que de ordinario, reune algunos albergados, y guardianes frente a la Moneda y les declara su formal propósito de desentenderse de la opinión del Congreso y sus ministros, de hacer aprobar un tratado internacional pese a quien pese, de exponer a las contingencias del azar una parte del territorio nacional, y de hacer, en adelante, su libre y soberana voluntad.

El público se alza de hombros y sonrie con aire indiferente:

-Ne, no... todo eso que ha dicho el Presidente no tiene la menor importancia: manana se desdecira, y si no lo hace... tampoco tiene importancia:

El Ministerio es el único que, siguiendo una añeja costumbre, se acerca todavía a pedir a S.E. que retire sus palabras, y él, como patriota y que comprende que para el caso, cualquier cosa que diga, da lo mismo, las retira.

Sólo uno que otro caballero viejo continúa mascullando que las primeras palabras que pronunció el Presidente eran inconstitucionales, y no quiere convencerse de eran simples frases literarias.

El país, entretanto, sigue su marcha triunfal hacia el progreso, cimentando en el éxito de la yegua Chilenita, el raid aéreo. la Maratón y cinco goals.

El cuerpo sano ha logrado formar la mente sana. Y ésta sabe a qué atenerse con respecto al valor de ciertas frases.

Una oleada de espíritu práctico se ha extendido a lo largo

del pais.

Hasta cuando el Presidente dice: "hespondo con mi cabeza" de que Tacna y Arica quedarán definitivamente incorporadas al territo-rio nacional", no faltan quienes preguntan:

-Y en caso que perdamos las provincias , ¿qué hacemos con la

cabeza?

!Ah! El innato buen sentido nacional se ha reforzado con el cultivo del músculo, que, suprimiendo la neurosis moderna, cede el paso a la serenidad y al equilibrio helénicos.

La verba permanente, sinuosa y rectificable del primer manda-

tario favorece la evolución.

Da pena considerar otros países que, como el Uruguay, necesitan de leyes para llegar a la eliminación de la primera magistratura. Lo que allá no ha podido obtener hasta ahora el Presidente Brum, sin apelar a los largos y tortuosos caminos legislativos, lo hemos obtenido aqui por medio de la costumbre. Poco a poco el Presidente ha habituado a la nación a no alarmarse por sus declaraciones, y

así el camino de la revolución ha quedado cerrado para siempre.

Agradezcamos al señor Alessandri su obra pacificadora: dejemos a un lado el apasionamiento y adelantémosno al juicio severo e inapelable de la historia.

P.

CELICH UC

Contro de Estudios de Literatura Chilerai

Pontificia Universidad Católica de Chile